

15 de abril de 2021

A toda la comunidad universitaria del Recinto de San Juan y el Centro Universitario de Mayagüez

Durante el pasado año, desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió la declaración de pandemia por COVID-19, hemos desarrollado y mantenido medidas extraordinarias para proteger la salud y el bienestar de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Estas medidas nos han permitido garantizar la continuidad de los ofrecimientos académicos y demás servicios de nuestra Institución. Con este fin como norte, cada semestre académico hemos tomado determinaciones sobre el plan de continuidad académica y administrativo atendiendo las recomendaciones del CDC, el Departamento de Salud y las determinaciones de las Órdenes Ejecutivas vigentes.

En la medida que se ha permitido un proceso gradual de reapertura, hemos reanudado ciertas actividades en modalidad presencial, desarrollando un plan de continuidad dinámico que combine, tanto elementos presenciales como remotos. Con las disposiciones actuales, siguiendo las guías del CDC y de las Órdenes Ejecutivas vigentes, nos encontramos cumpliendo con las disposiciones de distanciamiento físico a seis pies y demás medidas de prevención. Tomando lo anterior en consideración, hemos determinado lo siguiente para el semestre académico de verano 2021 que comienza el 10 de mayo de 2021:

1. Para las actividades académicas del periodo de verano 2021, se continuará la reintegración paulatina de actividad presencial de la programación académica, si las disposiciones de salubridad y gubernamentales lo permiten. La reintegración de actividad presencial para esta sesión será de hasta un máximo de 30% de aquellos cursos que contengan o requieran talleres, laboratorios y/o experiencias prácticas requeridas para la formación de profesionales de las áreas de psicología y patología del habla y lenguaje. Las modalidades a utilizarse durante esta sesión incluirán:
  - a. En persona
  - b. Completamente en línea
  - c. Híbrido
  - d. HyFlex (opción en persona o en línea)
    - i. Se dividen los grupos para mantener el distanciamiento físico y promover asistencia presencial un día a la semana por grupo de estudiantes.
    - ii. Se mantiene la modalidad remota sincrónica para el beneficio de los/as estudiantes que por razones justificadas no puedan asistir a la institución de manera presencial.

**Universidad Carlos Albizu • Que tu vocación sea tu profesión.**

---

**Recinto de San Juan:** 787-725-6500 • **Centro Universitario de Mayagüez:** 787-838-7272 • **Albizu.edu**

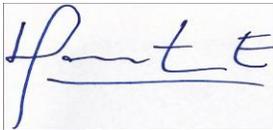
Protocolo continuidad actividades

15 de abril de 2021

Página 2

2. Las actividades de las oficinas de servicio, administrativas y de servicios de biblioteca del Recinto de San Juan, el Centro Universitario de Mayagüez continuarán disponibles de manera presencial y virtual, mediante coordinación de cita.
3. Las Clínicas de la Albizu en San Juan y Mayagüez continuarán operando presencialmente con los debidos protocolos, integrando servicios bajo la modalidad de Tele salud. Esto aplica a los servicios psicológicos, que incluyen psicoterapia individual, terapia de pareja y familiar y los servicios de patología del habla y lenguaje.
4. Los canales oficiales de comunicación de la Universidad continúan disponibles para atender cualquier duda relacionada con este plan. Estos canales son la página de Internet [albuzinfo.com](http://albuzinfo.com), el teléfono 787-993-3890 para estudiantes, el teléfono 787-993-3895 para empleados y las redes sociales oficiales de la Institución.

Cordialmente,



**Julio Santana Mariño, PhD**  
Rector

**Universidad Carlos Albizu • Que tu vocación sea tu profesión.**

---

**Recinto de San Juan: 787-725-6500 • Centro Universitario de Mayagüez: 787-838-7272 • [Albizu.edu](http://Albizu.edu)**

La Universidad Albizu (Universidad Carlos Albizu, Inc.), fundada en 1966, está acreditada por la Middle States Commission on Higher Education. Posee licencia otorgada por el Consejo de Educación de Puerto Rico. Sus programas de Psicología Clínica Ph.D. y Psy.D. en San Juan están acreditados por la American Psychological Association. El programa de Maestría en Ciencias en Patología del Habla y Lenguaje está acreditado por el Council on Academic Accreditation of the American Speech-Language-Hearing Association. La Albizu no discrimina contra persona alguna por razón de lugar de nacimiento, sexo, raza, género, preferencia sexual, edad, etnia, condición social, impedimento físico, ideas políticas o creencias religiosas.